

**DESARROLLO DE UNA
"DECLARACIÓN DE
MISIÓN" DEL
MOVIMIENTO SCOUT
- MARCO GENERAL DE
REFERENCIA**

DOCUMENTO

5B



JULY 26 - 30 JUILLET • DURBAN

Documentos de la Conferencia

- 1 - Agenda provisional
- 2 - Reglas de procedimiento
- 3 - Una Estrategia para el Movimiento Scout: Informe de avance
- 4 - El sistema de cuotas de la OMMS
- 5 - El desarrollo de una Declaración de Misión del Movimiento Scout
 - Incluye el documento “Las características esenciales del Movimiento Scout”
- 5B - El desarrollo de una Declaración de Misión del Movimiento Scout
 - Marco general de referencia
- 6 - Elección del Comité Scout Mundial
- 7 - Invitaciones para ser sede de futuros eventos mundiales
- 8 - Reconocimiento de nuevos miembros
- 9 - Política sobre niñas y niños, mujeres y hombres en el Movimiento Scout
- 10 - Política sobre las Organizaciones Nacionales de Scouts y Guías (ONSyG)
- 11 - Suspensión y cancelación de la afiliación a la OMMS

El desarrollo de una declaración de misión para el Movimiento Scout será una tarea de gran importancia en la 35ª Conferencia Scout Mundial en Durban en julio de 1999.

El Documento N°5 de la Conferencia *“Desarrollo de una Declaración de Misión del Movimiento Scout”* fue circulado a todas las Asociaciones Scouts Nacionales en enero de 1999, para permitirles el tiempo necesario para difundirlo con la mayor amplitud posible y asegurar que las delegaciones nacionales estén bien preparadas para el análisis que se realizará en Durban.

La circular de presentación del Documento N° 5 de la Conferencia señalaba que, a la vez que las asociaciones estarían preparando su participación en Durban, el Grupo de Trabajo sobre la Estrategia se dedicaría a desarrollar un marco de referencia para formular una declaración de misión; este describiría las áreas globales o encabezados que la declaración debería considerar. La circular indicaba que se apreciaría cualquier contribución de las asociaciones que pudiera ayudar al Grupo de Trabajo sobre la Estrategia en este proceso.

Entre las respuestas que se han recibido de las asociaciones, se mencionó que sería muy útil si se pudiera enviar, *antes* de la Conferencia de Durban, algún tipo de marco de referencia para ayudarles a enfocar sus debates acerca de la declaración de misión. El Grupo de Trabajo sobre la Estrategia estuvo de acuerdo con esta propuesta, y en consecuencia ha preparado un *“marco general de referencia”*, que se encuentra adjunto. Mientras tanto, el documento que contiene el marco de referencia completo, el cual será una versión ampliada del documento adjunto, se encuentra en preparación y será distribuido en Durban, según se señala en la página iv del Documento N° 5.

MARCO GENERAL DE REFERENCIA

INTRODUCCIÓN El Documento N°5 de la Conferencia, en respuesta a la pregunta “¿Qué es una declaración de misión?”, señala:

“En la Constitución de la Organización del Movimiento Scout se encuentra claramente expresado quiénes somos como Movimiento (nuestra definición), qué queremos lograr (nuestro propósito), los valores que sostenemos (nuestros principios), y el enfoque educativo específico que proponemos (el método scout). Es una formulación universal y abstracta de los fundamentos del Movimiento Scout, que sigue siendo plenamente válida, pero que no tiene relación con ningún contexto ni momento específico.

Una “declaración de misión” tiene un propósito diferente. Partiendo de los propios fundamentos del Movimiento Scout, tal como se los enuncia en la Constitución de la OMMS, se procura traducir estos conceptos abstractos y atemporales a una forma de expresión más activa que permita al Movimiento situar su papel particular en el mundo de hoy de manera que pueda satisfacer en mejor forma las necesidades y aspiraciones de los jóvenes.

La “declaración de misión” debiera... crear mayor consciencia y comprensión del propósito que se ha dado el Movimiento y promover una mejor adhesión al mismo. Debiera también dar un sentido de dirección y fortalecer el compromiso de los miembros a la vez que desempeña un papel unificador, movilizador y motivador.

Una “declaración de misión” claramente formulada es, por lo tanto, un paso crucial en el proceso de preparación de objetivos estratégicos y de planes de acción que nos posibilitarán cumplir nuestra misión.”

¿A QUIÉNES VA DIRIGIDA UNA DECLARACIÓN DE MISIÓN? Una declaración de misión eficaz debe ser dirigida a un público específico. La declaración de misión que se desarrollará en Durban está dirigida principalmente a adultos. Si bien debiera ser expresada en lenguaje claro y fácil de comprender, no está destinada directamente a los integrantes jóvenes.

UN MARCO GENERAL DE REFERENCIA PARA UNA DECLARACIÓN DE MISIÓN El Grupo de Trabajo sobre la Estrategia del Comité Scout Mundial propone el siguiente marco general de referencia para formular una declaración de misión del Movimiento Scout. En este contexto, la expresión “Movimiento Scout” se usa en el sentido más amplio para incluir el proyecto educativo, el movimiento y la organización, en todos los niveles, desde la unidad hasta el nivel mundial.

Este marco general de referencia está basado en un análisis de la práctica en el campo del planeamiento estratégico, y particularmente, en el desarrollo de declaraciones de misión realizado por muchas entidades.

Tales experiencias han demostrado que una declaración de misión debe evidentemente describir a la entidad y lo que busca lograr - la misión en el sentido estricto del término. Pero una declaración de misión efectiva debería llegar un poco más allá de la descripción de la entidad y debiera identificar, en forma compacta, los desafíos clave que se deben enfrentar para que la entidad cumpla su misión.

En consecuencia, en este sentido más amplio, la declaración de misión debería incluir dos elementos:

- una ***definición de la misión*** de la entidad, que describa brevemente su “esencia”: lo que es y lo que pretende lograr;
- elementos o desafíos clave que son esenciales para permitir a la entidad ***logar su misión*** en el contexto de la sociedad en la cual se desenvuelve. Estos elementos, que deberían contemplar un número muy limitado de asuntos fundamentales relacionados directamente con la efectiva implementación de la misión tal como se la define, podrían incluir, por ejemplo:
 - la manera de identificar y ocupar su ***lugar específico*** entre entidades competidoras y complementarias
 - la manera de definir y servir a su ***membresía*** actual y potencial
 - la manera en que todas sus partes operan con ***cohesión***
 - la base para establecer y conducir las ***relaciones*** con otras entidades
 - la manera de gobernar sus ***comunicaciones*** internas y externas.

El Grupo de Trabajo sobre la Estrategia considera que la declaración de misión del Movimiento Scout que será adoptada por la Conferencia Scout Mundial debería basarse en la interpretación más amplia de lo que es una declaración de misión y por lo tanto debiera incluir dos partes:

- una definición de la misión del Movimiento Scout
- elementos claves (del tipo mencionado anteriormente) que servirían de base para el desarrollo futuro de objetivos claros que permitan al Movimiento Scout cumplir su misión.

La declaración de misión debiera ser formulada de manera tal que provea al Movimiento Scout de un sentido de dirección unificador, motivador y movilizador en el momento en que entra al tercer milenio. El documento “***Las Características Esenciales del Movimiento Scout***”, distribuido como adjunto al Documento N° 5 de la Conferencia, contiene antecedentes relevantes y una explicación de los términos correspondientes.